

Mérida, Yucatán a 13 de mayo de 2024.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN:

En relación al reactivo D.2.6 “Publica el Informe sobre Pasivos Contingentes”, correspondiente al período 1 del ejercicio 2024 de la evaluación SEvAC, se manifiesta que este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán no publica ni genera pasivos contingentes.



C.P. Addy Erika Camacho Pat  
Subdirectora de Administración en funciones de  
Encargada de la Dirección de Administración  
con las atribuciones previstas en el artículo 36 de la Ley Orgánica del  
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.